

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****973** *DISTRALUM SISTEMAS, S.L.*

El Juzgado de lo Social 3 de Donostia-San Sebastián publica:

Que en la ejecutoria número 132/10, seguida contra la deudora Distralum Sistemas, S.L. domiciliada en Polígono Alkaiga, calle Sastrín, número 8, Lesaka-Navarra, se ha dictado el día 04/01/11 el Decreto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 4.926,58 euros de principal y de 985,31 euros, calculados provisionalmente para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 1 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110000710-1